

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2887

PUNTA ARENAS, 05 de mayo de 2023.

VISTOS: DFL N°1/2005 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto Ley N° 2.763 de 1979; Decreto Supremo N° 140 del 24 de Septiembre de 2004 Nuevo Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; Resolución N°6/29.03.2019 de la Contraloría General de la República; Resolución N° 3/17.01.2023 que modifica Resolución N° 6/29.03.2019; DFL N°24/30.11.2017 que Fija nueva Planta de Personal para el Servicio de Salud Magallanes; DFL N° 29 del 2004 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; Resolución Exenta N°8929/25.11.2020 que aprueba Manual de Reclutamiento y Selección de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes y sus establecimientos dependientes; Resolución Exenta N° 11691/30.11.2018 que establece la formalización del “Formato de Perfil de Cargo” de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes y sus establecimientos dependientes; Resolución Exenta N° 937/30.01.2017 que establece el “Diccionario de Competencias Laborales” de la Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal; Resolución Exenta N° 6692/12.08.2021 que regulariza y aprueba Estructura Orgánica de la D.S.S.M.; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Afecto N° 04/15.02.2023 del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO

1) Que, a través de Resolución Exenta N° 1943 de fecha 23 de marzo de 2023, se aprueba bases del Proceso de Selección Interno al Cargo de Director/a del Hospital Comunitario “Dr. Marco Chamorro Iglesias” de Porvenir, establecimiento dependiente del Servicio de Salud Magallanes.

2) Que, ante la alta demanda de procesos de reclutamiento y selección, es necesario dar una ampliación de plazo al cronograma del concurso Interno al Cargo de Director/a del Hospital Comunitario “Dr. Marco Chamorro Iglesias” de Porvenir, para continuar con la Entrevista Psicolaboral.

3) Que, contando, además, con la conformidad de la suscrita, dicto la siguiente;

R E S O L U C I Ó N:

1. MODIFÍQUESE, cronograma de la Resolución Exenta N° 1943/23.03.2023 que aprueba bases del Proceso de Selección Interno al cargo de Director/a del Hospital Comunitario “Dr. Marco Chamorro Iglesias” de Porvenir, establecimiento dependiente del Servicio de Salud Magallanes, desde la Entrevista Psicolaboral, en adelante, como se expone a continuación:

XII.- CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA: PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO AL CARGO DE DIRECTOR/A HOSPITAL COMUNITARIO “DR. MARCO CHAMORRO IGLESIAS” DE PORVENIR ESTABLECIMIENTO DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE SALUD MAGALLANES.	
Entrevista Psicolaboral	26 de abril de 2023 al 19 de mayo de 2023
Entrevista con el Comité de Selección	22 de mayo de 2022 al 25 de mayo de 2022
Presentación al Director de los Postulantes y Selección del Cargo	26 de mayo de 2022 al 29 de mayo de 2022
Entrega de resultados	30 de mayo de 2022 al 31 de mayo de 2022
Asume funciones	01 de junio de 2023 o fecha a convenir



Subd. de G° y D° de Personas
Depto. Desarrollo Organizacional

El calendario se encuentra expuesto a modificaciones las que serán informadas en la página del Servicio: <https://www.saludmagallanes.cl/cms/proceso-seleccion-rr-hh/>, siendo deber del postulante, informarse de las variaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Verónica
VERÓNICA ALEJANDRA YÁÑEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA
SERVICIO DE SALUD MAGALLANES



VYG/PC/M/CPV/JUCY/psq

N° 1723 //

DISTRIBUCION DIGITAL:

Dirección Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria", Punta Arenas.
Dirección Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos", Puerto Natales.
Dirección Hospital Comunitario "Dr. Marco Chamorro Iglesias", Porvenir.
Dirección Hospital Comunitario "Cristina Calderón", Puerto Williams.
Subdirección Gestión y Desarrollo de Personas, Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria", Punta Arenas.
Subdirección Gestión y Desarrollo de Personas, Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos", Puerto Natales.
Subdirección Administrativa Hospital Comunitario "Dr. Marco Chamorro Iglesias", Porvenir.
Subdirección Administrativa Hospital Comunitario "Cristina Calderón", Puerto Williams.
Subdirección de Atención Primaria de Salud A.P.S.
Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas.
Subdirección Administrativa y Financiera.
Subdirección de Recursos Físicos.
Subdirección de Gestión Asistencial.
S.A.M.U. NAGALLANES.
FENPRUSS- DSSM.
FENPRUSS- HCM.
FENPRUSS- HPN.
FENATS.
Depto. Desarrollo Organizacional.
Oficina de Partes.